

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolution Nº 12-320765 C U. R.SG. G.T. im 29 de Feligrano de 2012

El Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario;

Visio el expediente de Citulo Osofasional de Mi édico Clissujano

v estantio a lo apropado por la Facultad de OND e Clicisco DO USACOSCO a lo acondado por el Consejo Universitario en sesión del Albe 02 de 2012

Articulo Primero. - Conferir el Dallino official Obiran

Articulo Segundo.- La Secretaria General queda encargada de dar curso a la expedición del diploma respectivo y de efectuar los registros correspondientes.

Registrese, comuniquese, cumplase y archivese.

DEL'CONSEJO UNIVERSITARIO

Rendscore del Compo de la Facultad - Nº 363 - 2012 - FMH

Resolución del Consejo Universitario Nº 12 - 320765

REGISTRADO

Folgs Nº 1590 F--- 1- 23788





A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión

del BB de Fel Vero de 2012 ha conferido el

Por tanto le expide el presente Diploma para que so le reconceca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los 29 días de O Corre Vode 2012



